



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL

Convenio: SEMADET/DJ/DERN/009/2020

2do Informe técnico 2020

Región Sierra de Amula y Sur.



1	DATOS GENERALES.....	3
1.1	NOMBRE DE LA JIMA: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA).....	3
1.2	NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ EL REPORTE: JOSÉ CRUZ GÓMEZ LLAMAS.	3
1.3	NOMBRE DE QUIEN REVISÓ EL REPORTE: OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ.....	3
1.4	FECHA DE CORTE: 30 DE JUNIO DE 2020.....	3
1.5	DATOS DE CONTACTO: DIRECCION@JIRA.ORG.MX; CRUZGOMEZ@LIVE.COM TEL.: (317) 381 1863.....	3
2	INTRODUCCIÓN.....	3
3	ANTECEDENTES.....	4
4	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.....	4
5	OBJETIVOS.....	5
5.1	GENERAL.....	5
5.2	ESPECÍFICOS.....	5
6	PROPUESTA DE TRABAJO POR EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEA DE ACCIÓN.....	6
6.1	ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO.....	6
6.1.1	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	7
6.1.2	PREVENCIÓN FÍSICA Y MANEJO DE COMBUSTIBLES.....	7
6.1.3	COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.....	7
6.2	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.....	8
6.2.1	ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.....	8
6.2.2	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PREDIALES.....	9
7	LOGROS Y AVANCES.....	9
7.1	ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO.....	9
7.1.1	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	10
7.1.2	PREVENCIÓN FÍSICA Y MANEJO DE COMBUSTIBLES.....	11
7.1.3	COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.....	11
7.2	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.....	16
7.2.1	ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.....	16
7.2.2	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PREDIALES.....	17
8	ACTIVIDADES PENDIENTES.....	17
9	MEMORIA FOTOGRÁFICA.....	19
10	ANEXOS.....	30

1 DATOS GENERALES.

- 1.1 NOMBRE DE LA JIMA: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA).
- 1.2 NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ EL REPORTE: JOSÉ CRUZ GÓMEZ LLAMAS.
- 1.3 NOMBRE DE QUIEN REVISÓ EL REPORTE: OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
- 1.4 FECHA DE CORTE: 30 DE JUNIO DE 2020
- 1.5 DATOS DE CONTACTO: direccion@jira.org.mx; cruzgomez@live.com TEL.: (317) 381 1863.

2 INTRODUCCIÓN.

La JIRA tiene su origen en un proceso de colaboración intermunicipal dirigido a atender los problemas de deterioro ambiental que afectan a la región, a través de la conservación de su patrimonio natural, la restauración ecológica y la rehabilitación productiva de áreas degradadas, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el manejo integral de cuencas y el control de la contaminación.

Este proceso de colaboración tiene su origen en la creación de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM) en el año de 1987, cuando comenzó a trabajarse en la zona de transición o cooperación de dicha reserva, dando seguimiento a la demanda social para atender los problemas de contaminación acuática en el Río Ayuquila-Armería, que es el principal ecosistema fluvial de la región y de la RBSM. Partiendo de un diagnóstico preliminar, comenzaron a generarse propuestas para la gestión de la cuenca. En 1993 se inició una relación de colaboración entre los municipios de la cuenca que se encuentran dentro del Estado de Jalisco con el entonces recientemente creada Dirección de la RBSM (que ahora depende de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP) y el Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad (IMECBIO) de la Universidad de Guadalajara. En 1996 nació la Iniciativa Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila, que fue la base para la constitución en 2007 de un organismo público descentralizado, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila.

La JIRA funciona como una agencia ambiental encargada de dar apoyo técnico a los municipios que la integran, en cuestiones relacionadas con la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios, de acuerdo con las facultades y atribuciones que tienen los municipios de nuestro país en las leyes federales y estatales, sobre los siguientes temas: Ordenamiento ecológico del territorio, Ordenamiento urbano, Impacto ambiental, Restauración ecológica, Creación y manejo de áreas naturales protegidas de carácter municipal, Manejo y protección de bosques, Información ambiental a la ciudadanía, Educación ambiental y Mejoramiento de la prestación de los servicios públicos municipales.

En este contexto, la JIRA trabaja con cuatro Ejes estratégicos (1.-Agua de Buena Calidad en Suficiencia Para Todos; 2.-Educación para La Sustentabilidad; 3.-Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos; 4.-Gestión y Administración), en donde el tercero incluye el tema de la protección de bosques, vinculando directamente a la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), la cual es una propuesta presentada por México ante el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés) como la iniciativa nacional para lograr la reducción en las emisiones del sector forestal, al tiempo que se pilotea el modelo de intervención y el esquema de pago por resultados para REDD+.

3 ANTECEDENTES.

Como parte de la agenda ambiental, y el proceso llevado con la implementación de acciones tempranas de REDD+ y actualmente la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), se ha fortalecido la coordinación interinstitucional; se ha trabajado en colaboración con la CONANP, CONAFOR, SEMADET y SADER en el ordenamiento ecológico del territorio de la región, y el fomento de prácticas de manejo forestal sustentable, donde uno de los temas prioritarios en el manejo del fuego, considerado como un componente clave para la conservación de los bosques y selvas de la región y la adaptación a los efectos del cambio climático global.

Una de las fortalezas del enfoque de intermunicipalidad, es la visión a largo plazo; en donde el tema de manejo del fuego ha sido uno de los temas que se ha trabajado desde la creación. En 2009, se implementa el Proyecto: “Estrategia de Manejo del Fuego en la Cuenca del Río Ayuquila y Cerro Grande”; en 2011 el Proyecto: “Fortalecimiento del Manejo del Fuego en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y Cuenca del Río Ayuquila”, y en 2018 el Proyecto: “Manejo del Fuego en Ecosistemas Forestales de la Sierra de Manantlán y la Cuenca del Río Ayuquila”; los cuales, han sido financiados por el FMCN e implementado en colaboración con la Dirección de la RBSM (CONANP) y la Universidad de Guadalajara. De igual manera y en el marco de la agenda ambiental de la Junta y las acciones tempranas de REDD+, en 2015 se elaboró el “Plan de Manejo del Fuego de la JIRA”, como un marco de referencia que oriente las acciones de manejo del fuego, basado en principios y criterios ecológicos, como un instrumento que complementa la estrategia de manejo del fuego de la RBSM y contribuye a la conservación de los bosques y selvas de la cuenca y otras áreas protegidas de la región como el Parque Nacional Nevado de Colima y el Parque Estatal Bosques Mesófilos del Nevado de Colima.

Con la puesta en marcha del presente convenio firmado con la SEMADET, se iniciaron las acciones de coordinación de Manejo del Fuego en su región de influencia en donde, con la conformación de dos brigadas regionales y la contratación de un coordinador de manejo del fuego; se han logrado fortalecer las acciones de prevención y atención de incendios forestales. Así mismo, se ha actualizado el Programa de Manejo del Fuego de la RBSM. Sin embargo, es importante transitar de las prácticas convencionales de protección contra incendios a un efectivo manejo del fuego como parte de la agenda de gestión ambiental intermunicipal, fortalecer capacidades, poner en práctica la estrategia de manejo del fuego e impulsar una fuerte campaña dirigida a medios de comunicación que permita entender el fuego como un componente de la dinámica de los ecosistemas forestales.

4 JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

Los incendios forestales afectan anualmente una extensión importante de los bosques de la cuenca. En el periodo 2001 y 2015, la superficie afectada por incendios forestales tan sólo en la porción de los municipios de Autlán, Tolimán y Tuxcacuesco incluida dentro de la RBSM, fue en promedio de 5,430 ha. por año. Si bien, el fuego ha formado parte de la dinámica histórica de los bosques de pino y de encino de la región, por lo tanto, es un componente de los procesos y el funcionamiento de estos ecosistemas, la alteración de los regímenes de fuego, junto con otros procesos como el cambio de uso del suelo y prácticas inadecuadas de aprovechamiento de los recursos forestales, puede ser un factor de degradación que afecta las condiciones ambientales de la cuenca. Tomando esto en cuenta, el tema del manejo del fuego ha sido una parte fundamental en la agenda de trabajo de la JIRA, en el marco de la gestión ambiental y el ordenamiento ecológico del territorio de la cuenca. Con la puesta en marcha de la implementación de la IRE, bajo el modelo de intermunicipalidad como agente público de desarrollo territorial (APDT) en la región, se ha podido atender estas agendas bajo procesos de gobernanza local enfocados a la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal.

5 OBJETIVOS.

5.1 GENERAL.

- Implementar actividades enfocadas a la reducción de emisiones generadas por la deforestación y degradación forestal, a través del manejo del fuego y la protección de la biodiversidad en los municipios que integran la cuenca baja del Río Ayuquila bajo un componente de desarrollo comunitario y regional, en sinergia con propietarios, poseedores, usuarios y/o usufructuarios de recursos forestales y los tres órdenes de gobierno.

5.2 ESPECÍFICOS.

- Implementar acciones de prevención, combate y control de incendios forestales, bajo un marco de gestión y colaboración intermunicipal.
- Implementar actividades productivas sustentables que fomenten el uso adecuado del fuego, en la producción agrícola y ganadera, y contribuir a la reducción de emisiones de gases con efecto de invernadero generadas por la deforestación y quemas de desmonte o cambio de uso del suelo.
- Promover el manejo del fuego sobre la base de principios y criterios ecológicos, contribuyendo a la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y recursos forestales de la región.

6 PROPUESTA DE TRABAJO POR EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEA DE ACCIÓN.

6.1 ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO.

Si bien el fuego ha formado parte de la dinámica histórica de los bosques de pino y de encino de la región, por lo tanto es un componente de los procesos y el funcionamiento de estos ecosistemas; la alteración de los regímenes de fuego, junto con otros procesos como el cambio de uso del suelo y prácticas inadecuadas de aprovechamiento de los recursos forestales, es un factor de degradación que afecta las condiciones ambientales en la cuenca. En este contexto, y con base en el Plan de Manejo del Fuego de la JIRA, se está incentivando el uso adecuado del fuego en las actividades productivas, con el fin de fomentar el cuidado de los recursos naturales mediante el manejo del fuego, a través de las líneas de acción establecidas en el presente convenio.

Cronograma de operación

Líneas de Acción	Actividades	Periodo de Ejecución			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Cooperación Interinstitucional	Equipamiento de vehículo				
	Adquisición de combustible				
	Adquisición de seguro para vehículo incendios				
	Viáticos y alimentación				
	Adquisición de Equipo de computo para la coordinación de manejo del fuego				
Gastos de administración (comisiones bancarias)					
Prevención física y manejo de combustibles.	Rehabilitar brechas corta Fuego en el Ejido La Laguna.				
Combate y control de incendios forestales.	Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Valles).				
	Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Llano).				
	Concertación de brigada de prevención y combate de incendio forestales en la Zona Núcleo Manantlán Las Joyas.				
	Equipamiento de brigadas regionales				

6.1.1 COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, una de las prioridades en esta propuesta, es el seguimiento y operación del “Comité Regional de Manejo del Fuego del Consejo Forestal UMAFOR 1406 Región Autlán, creado el pasado mes de noviembre de 2019” y el “Comité Regional de Manejo del Fuego región sureste”, los cuales fungen como un órgano de coordinación para el tema de manejo de fuego regional, y es un vínculo con los dueños de la tierra y sociedad en general, al involucrar a instituciones como: la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), Asociación Regional de Silvicultores (ARS, Autlán), la Universidad de Guadalajara (U de G), Ayuntamientos, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Colegio de ingenieros Forestales y esta Junta Intermunicipal.

Es en este sentido, que los recursos presupuestados en esta línea de acción, como: equipamiento de vehículo, adquisición de combustible, adquisición de seguro para el vehículo de Incendios, viáticos y alimentación y adquisición de equipo de cómputo para la coordinación de manejo del fuego; vienen a fortalecer y garantizar la operación y logística de la campaña de incendios 2020, siempre avalados y acordados a través de los Comités Regionales de Manejo del Fuego.

6.1.2 PREVENCIÓN FÍSICA Y MANEJO DE COMBUSTIBLES.

Una de las principales líneas de acción del programa de manejo del fuego de la JIRA, es incentivar un manejo del fuego basado en principios y criterios ecológicos para la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y recursos forestales de región. Es por esto, que uno de los componentes principales para lograr estos objetivos es incentivar la prevención física y el manejo de combustibles a través de relimpia de brechas cortafuego y sectorización mecánica de los combustibles forestales; con los cuales, se reduce el peligro de incendios catastróficos, contribuyendo tanto a la mitigación del cambio climático (conservación de almacenes de carbono y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero), así como la adaptación de este fenómeno, pudiendo tener una respuesta más rápida ante la presencia de incendios forestales y minimizando los impactos de estos en los ecosistemas forestales.

En este contexto, se trabajará con 18 kilómetros de brechas corta fuego en el Ejido La Laguna en el municipio de Tolimán, el cual es de suma importancia; ya que se ubica en uno de los sitios con mayor incidencia de incendios y mayor riesgo e importancia biológica, y en consecuencia una de las zonas prioritarias para la prestación de servicios en ambientales hidrológicos a las partes bajas para los municipios de Tolimán, Zapotitlán de Vadillo y el estado de Colima.

6.1.3 COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.

Bajo los mismos preceptos sobre el manejo del fuego basado en principios y criterios ecológicos, Con el fin de minimizar los tiempos de respuesta ante cualquier presencia de incendios forestales, beneficiando a los macizos forestales, sobre todo a los reluctantes al fuego y zonas de importancia

biológica para el ejercicio 2020, se concertarán tres brigadas regionales: Región Valles, que comprende los municipios de unión de Tula, Autlán de Navarro, Ejutla, El Grullo y el Limón; y otra para la Región Llano, que comprende los municipios de Tonaya, Tuxcacuesco, San Gabriel, Tolimán, Zapotitlán de Vadillo; y Brigada Las Joyas, la cual trabajará en implementar acciones de prevención en la parte alta de la zona núcleo Manantlán - Las Joyas, dentro la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.

Con la puesta en marcha de estas brigadas, las cuales están ubicadas en zonas sensibles y que amenazan centro de población, se pretende tener un sistema control de manera efectiva, con un sistema bien organizado para la vigilancia y detección temprana; en donde se generará, de acuerdo con el comité regional de Incendios, protocolos para la organización del combate de incendios. Es en este sentido, que en esta línea de acción se está contemplando el pago de salarios y prestaciones a personal de campo para integrar estas brigadas, así como el equipamiento básico y de protección personal.

6.2 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.

Las actividades productivas no sustentables, han sido históricamente un factor importante en la conversión de los bosques y selvas; prácticamente todos los suelos con potencial agropecuario de la región fueron desmontados en el pasado a causa de la migración a cultivos más rentables y la ganadería extensiva. Esto generó una tendencia de conversión de cultivos de maíz de temporal y selva baja caducifolia a pastizales inducidos y mono cultivos. La propuesta de la iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), presentada en este documento, pretende fomentar el uso adecuado de los recursos naturales a través de procesos de educación para la sustentabilidad, con el fin de reducir emisiones generadas por la deforestación y degradación forestal.

En este sentido, bajo el contexto y posicionamiento de la JIRA como un Agente Público de Desarrollo Territorial (APDT), que detona procesos en el territorio mediante la conjunción de recurso y coordinación interinstitucional; este año, se pretende dar seguimiento e implementación de instrumentos de gestión del territorio como Programas prediales apoyados en 2019 a través de este mismo convenio, así como el trabajo con 5 sitios demostrativos, los cuales serán centro de intercambio con escuelas y productores locales, bajo un contexto educativo fomentando cambios de conducta en la población para una producción sustentable.

6.2.1 ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.

Durante varios años, nos hemos enfocado al financiamiento de proyectos productivos, dejando de lado la gestión y administración; y sobre todo, la concientización de los beneficios ambientales y sociales y económicos a los dueños del territorio y población en general. Es por esto, que los sitios demostrativos, se pretende sean espacios para la concientización y capacitación sobre la implementación de actividades productivas sustentables como: huertos comunitarios intensivos, agricultura orgánica, producción de planta, composta, lombricomposta y agroforestería. Ya que, con base en las experiencias aprendidas, necesitamos dar un mayor énfasis al uso adecuado de los recursos naturales, pero incentivando un cambio de comportamiento en la sociedad en general, mediante una visión de educación para la sustentabilidad.

Los sitios estarán ubicados en las instalaciones de viveros, centros de acopio y algunas escuelas dentro de los municipios de Autlán, Unión de Tula, El Limón; dando un sentido integral a la generación y manejo de residuos orgánicos, y su vínculo con la producción sustentable. Los sitios están visionados como centros de capacitación a productores y población en general, pudiendo integrar el total de los municipios de la JIRA, con procesos de capacitación en producción sustentable, ya que el año pasado se apoyaron viveros, y este año, cerraremos el proceso con estos centros.

6.2.2 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PEDIALES.

De acuerdo a las prioridades establecidas en los programas prediales elaborados en 2019; para el ejido El Jalocote, se trabajará con un proyecto ecoturístico, ya que el ejido cuenta con infraestructura básica (cabaña), pero hace falta fortalecer la estructura organizativa para la atención de la visita pública, así como equipamiento de su infraestructura. Por lo que se rehabilitará el centro ecoturístico, se instalará un sistema de captación de agua de lluvia, asadores y bancas para los visitantes fuera de la cabaña, así como equipamiento y rehabilitación de la cabaña (boiler, pintura y barniz). Además, se realizará un curso de capacitación que fortalezca sus capacidades de gestión, organizativas y administrativas para que el proyecto funcione a largo plazo. Este proyecto es de suma importancia para la zona, ya que se encuentra al norte del municipio de Autlán de Navarro con un ecosistema con elementos de bosque Mesófilo de montaña, en una zona de conectividad a la Sierra de Cacoma, y en donde se tiene un afluente de visitantes cada semana, y es zona de paso de peregrinos, por lo que es de suma importancia tener una atención y educación a los visitantes, para minimizar los impactos ambientales a los ecosistemas forestales del sitio y su zona de influencia.

El segundo proyecto, que también forma parte de los resultados del programa predial, es la conformación de un grupo de mujeres en el ejido San Juan de Amula, para la transformación de productos locales (dulces, ates, ponches y conservas). El proyecto se está visualizando en dos fases. Primera, capacitación en organización y gestión de proyectos e intercambio de experiencias, trabajando en la definición de una figura asociativa, reglamentos internos, gestión y administración, así como el posicionamiento de la mujer en el sector productivo.

7 LOGROS Y AVANCES.

7.1 ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO.

Debido a las recomendaciones del sector salud en atención a la pandemia causada por el COVID-19 a partir del 16 de marzo en nuestro estado, algunas actividades se tuvieron que posponer en espera de las condiciones sanitarias cambien y las disposiciones generales del sector salud lo permitan.

En este contexto de salubridad nacional, es importante señalar que existieron complicaciones para establecer y cumplir acuerdos con los distintos actores de manejo del fuego en el territorio. Sin embargo,

las acciones de prevención física, conformación de brigadas y seguimiento a los acuerdos interinstitucionales para la estrategia regional de manejo del fuego se pudo llevar a cabo, teniendo una correcta atención de los incidentes presentados en tiempo y forma; cabe mencionar, que el fortalecimiento institucional derivado de la firma de este convenio fortaleció, la operación en campo para lograr los objetivos planteados, por lo que únicamente quedaron pendientes actividades que se pueden realizar a finales de año y las cuales serán servirá para fortalecer la estrategia de manejo del fuego regional 2021.

7.1.1 COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

La principal estrategia en temas de manejo de fuego, es la coordinación interinstitucional, por lo que el equipamiento de vehículos, adquisición de combustible, adquisición de seguro, viáticos y alimentación, adquisición de equipo de cómputo así como la contratación de un coordinador de manejo del fuego, nos brindaron los insumos necesarios para el fortalecimiento institucional y dar una atención adecuada a los incendios forestales presentados en la región, y estar en condiciones de cumplir con los acuerdos generados en el comité de manejo del fuego.

Como parte de la coordinación interinstitucional, el pasado 12 de mayo, se llevó a cabo una reunión virtual con el comité de manejo del fuego de la región sierra de mula, en donde se acordó el protocolo de atención a Incendios, y se dio un informe de los incendios presentados, así como la estrategia de flujo de información sobre los incendios presentados en la región; sobre este tema, se acordó que el flujo de información de los incendios presentados dentro de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, serán a través de la dirección de la reserva, mientras que los presentados en la zona de influencia y demás municipios de la JIRA, se coordinarán entre el promotor de Incendios de la Comisión Nacional de Forestal y la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila. Cabe mencionar, que esta reunión se realizó de manera virtual, por las restricciones y las recomendaciones de las autoridades de salud por el COVID 19.

Uno de los temas de gran importancia en la estrategia regional de manejo del fuego, es la prevención legal y educativa; la cual, si bien no está establecida dentro de este convenio, esta junta intermunicipal tiene una concurrencia de recursos mediante un proyecto aprobado con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), en donde se tenían planteado realizar charlas en algunas escuelas, así como talleres con algunos productores sobre la realización de quemas agropecuarias en un contexto de uso adecuado del fuego, sin embargo por lo antes mencionado debido a las restricciones del COVID 19, éstas actividades se realizarán a partir del mes de septiembre. Mientras que en el tema de prevención legal, se alcanzó a realizar una reunión durante el mes de febrero en el municipio de Unión de tula, con personal del Ayuntamiento, SEMADET, Protección Civil Municipal y dueños, poseedores y usufructuarios del territorio, en donde se exhortó a los productores a realizar sus calendarios de quema y dar aviso al ayuntamiento. Éste fue uno de los pocos municipios en los que se pudo trabajar los calendarios de quema, ya que por las mismas restricciones nos fue imposible trabajar con el resto, sin embargo se sigue con el mismo proceso del año pasado en donde los ayuntamientos de

Autlán, Tuxcacuesco, san Gabriel, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo fomentarían con los productores la realización de calendarios de quema.

Otra acción de gran importancia que se tenía planteada y no fue posible realizarla por las restricciones del COVID 19, fue la actualización de los reglamentos de ecología y fomento agropecuario en donde se regule el uso del fuego y se fomente la calendarización de quemas, por lo que en aras de ir avanzando en este tema, se realizó un acercamiento con los directores de ecología y fomento agropecuario, y presidentes de los 10 ayuntamientos, para exponer la información proporcionada por el área jurídica de la SEMADET, sobre el protocolo de respuesta Incendios forestales, proyecto de quemas agrícolas así como la carta de responsabilidad, donde a la fecha, los 10 municipios tienen una propuesta para actualización, la cual se socializará y aprobará en los cabildos a finales de año, y que será una de las estrategias para fomentar el uso adecuado del fuego en la estrategia regional de manejo del fuego 2021.

7.1.2 PREVENCIÓN FÍSICA Y MANEJO DE COMBUSTIBLES.

Asimismo, como parte de los arreglos y coordinación institucional, se estableció un acuerdo con el ayuntamiento de Tolimán, mediante convenio COL-JIRA/02/2020, para la colaboración en la implementación de acciones de prevención física, con la relimpia de 18 kilómetros de brechas cortafuego en el Ejido La Laguna, en la zona denominada Cerro Grande; en donde el municipio, apoyó con herramientas y viáticos para realizar las acciones de prevención, y esta junta intermunicipal el pago de jornales. Una de las fortalezas que se dio en esta coordinación, fue que en caso de presentarse algún incendio forestal, el ejido y municipio apoyará con el ataque inicial. Este proceso de coordinación entre Municipio y junta intermunicipal y ejido, es de suma importancia, ya que este es uno de los ejidos más alejados y con una mayor incidencia de incendios, además por sus características socioeconómicas y de seguridad, no es muy factible que personas ajenas entren a esta zona. Además, por su importancia biológica (forma parte de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán), es una de las principales zonas generadoras de servicios ecosistémicos para los municipios de Tuxcacuesco y Tolimán, así como a la zona conurbada de Colima, tenemos que minimizar impactos hacia las zonas forestales, y no poner en riesgo la producción de agua en cantidad y calidad.

7.1.3 COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.

Una de las principales acciones de la presente estrategia, fue la contratación de tres brigadas regionales de Manejo del Fuego; brigada regional de manejo del fuego región Valle, la cual atendió los municipios de Unión de Tula, Ejutla, Autlan de Navarro, El Grullo y El Limón; brigada de prevención y combate de incendios forestales de la zona núcleo Manantlán las joyas, la cual atenderá la parte alta de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán; brigada regional de manejo del fuego región Llano, la cual atenderá los municipios de Tuxcacuesco, Tonaya, San Gabriel, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo, enfocándose principalmente en las partes bajas del Parque Nacional Nevado de Colima, en los municipios de San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo, que es donde han ocurrido las mayores contingencias por incendios ambientales y deslaves a causa de estos en estos últimos años, por lo que se pretende hacer un sistema de bloques a través de la relimpia y apertura de brechas cortafuego para prevención de incendios, así como manejo de combustibles y rehabilitación de caminos de acceso. Cabe mencionar que esta última

brigada, por las características ambientales, meteorológicas y sociales de la región, no se pudo conformar en el tiempo establecido; sin embargo, se conformará a partir del mes de octubre, para realizar las acciones de prevención, basados en un análisis de restauración del sitio, ya que por el temporal de lluvias no era viable comenzar con los trabajos en esta zona, sino que se vio más factible trabajar a finales de año y que las acciones de prevención sean parte de la estrategia de manejo del fuego 2021.

En este contexto y como parte de las acciones de las dos brigadas conformadas en el mes de mayo (región Valles y las joyas), se reportaron oficialmente 21 incendios, de los cuales, 7 fueron atendidos en colaboración con las brigadas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET), Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), Municipios, Ejidos, Comunidades, Propietarios y Voluntarios, mientras que 2 fueron atendidos únicamente por las brigadas de esta Junta Intermunicipal.

Asimismo, se colaboró en la realización de una quema controlada, realizando acciones de manejo de combustibles en 77 hectáreas en colaboración con las brigadas de manejo del fuego de CONAFOR, CONANP, SEMADET y Municipales, realizando la quema simultánea de dos zonas con alta concentración de combustibles en la zona núcleo de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, correspondiente a los terrenos del ejido Ahuacapán, en el municipio de Autlan de Navarro.

También se realizó el picado, apilamiento y acordonado de madera muerta a consecuencia de incendios de años pasados en la zona núcleo de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, en aproximadamente 1.6 hectáreas, en el paraje conocido como Loma bonita, a 30 minutos de la Estación Científica las Joyas.

Además, la brigada de Manejo del Fuego de la región Valles, rehabilitó 9 km de brecha cortafuego para proteger la zona núcleo de la RB Sierra de Manantlán correspondiente a Manantlán-Las Joyas, importante maza boscosa cuyas funciones ambientales como regulador climático y protección para desastres climáticos extremos, captador de agua y almacén de carbono.

Tabla 1.- Incendios presentados en los municipios de la JIRA.

No	REGIÓN	FECHA	Predio	Municipio	LATITUD	LONGITUD	DEPENDENCIA O ASOCIACIÓN	VEGETACIÓN	ÁREA NATURAL PROTEGIDA
1	Sierra de Amula	28/05/20	La Palmilla / La Lima	Ejutla	19.98505556	-103.9830833	CONAFOR, UPCBJ, JIRA	Bosque de Encino	N/A
2	Costa Sur	11/04/20	El Cicuri	Autlan de Navarro	19.70538889	-104.351	CONAFOR PC YB MUNICIPIO	Selva Baja Caducifolia	N/A
3	Sierra de Amula	17/04/20	Ejido lagunillas	Autlan de Navarro	19.71141944	-104.286675	SEMADET MUNICIPIO	Agricultura de Temporal Anual	N/A
4	Sierra de Amula	17/04/20	Ejido lagunillas	Autlan de Navarro	19.64983333	-104.5380833	CONAFOR	Agricultura de Temporal Anual	N/A
5	Sierra de Amula	02/05/20	Piedra Picuda	Autlan de Navarro	19.66405556	-104.2905556	CONANP, MUNICIPIO, JIRA, Ahuacapan	Bosque de Encino-Pino, Bosque de Pino, Selva Baja	RBSM
6	Sierra de Amula	03/05/20	las canoas	Autlan de Navarro	19.75216111	-104.2606	COMUNITARIA	Agrícola	N/A

7	Sierra de Amula	03/05/20	El Portezuelo de las Ollitas	Autlan de Navarro	19.61756111	-104.2274444	SEMADET MUNICIPIO, CONAFOR, CONANP, JIRA	Bosque de Pino Encino	RBSM
8	Región Sur	11/05/20	El Izote	San Gabriel	19.62783333	-103.6418056	ASOCIACIÓN SIVICULTORES	Pastizal inducido	N/A
9	Región Sur	12/05/20	Las Moras	San Gabriel	19.62758333	-103.6826111	ASOCIACIÓN DE SIVICULTORES	Bosque de Pino encino	N/A
10	Costa Sur	16/05/20	mesa de los desmontes	Autlan de Navarro	19.60868611	-104.2943583	CONANP, JIRA	Bosque Pino Encino	RBSM
11	Región Sur	16/05/20	Laguna	Tolimán	19.54302222	-103.9672806	JIRA	Bosque de Encino	N/A
13	Región Sur	25/05/20	La Ladera	San Gabriel	19.79145833	-103.6761472	ASOCIACIÓN SIVICULTORES		
14	Sierra de Amula	25/05/20	Puerto de las Varas	Unión de Tula	19.97694444	-104.3158333	CONAFOR, PC YB MUNICIPIO		
15	Sierra de Amula	28/05/20	La Palmilla / La Lima	Ejutla	19.98505556	-103.9830833	CONAFOR, UPCBJ	Bosque de Encino	N/A
16	Sierra de Amula	05/06/20	El pajarito	Ejutla	19.86866667	-104.2013889	CONAFOR PC Y B MUNICIPIO	Bosque de Encino	
17	Región Sur	13/04/20	Cuamecate	San Gabriel	19.67269444	-103.6940833	ASOCIACIÓN SIVICULTORES	Bosque de Encino Pino	N/A
18	Región Sur	30/04/20	La Tarjea	San Gabriel	19.65172222	-103.5748611	SEMADET, MUNICIPIO	Agrícola	N/A
19	Región Sur	12/05/20	El Monte de Pizano	San Gabriel	19.62227778	-103.6768056	ASOCIACIÓN DE SIVICULTORES	Bosque de Pino Encino	N/A
20	Región Sur	24/05/20	El Rincón Oscuro	San Gabriel	19.66502778	-103.6233056	Asociación Silvícola		
21	Región Sur	25/05/20	La Galera	San Gabriel	0	0	ASOCIACIÓN SIVICULTORES		N/A

A continuación, se presenta un análisis preliminar de los incendios forestales presentes en el territorio. De los incendios reportados para el territorio de la JIRA, la mayoría ocurrieron durante el mes de mayo, coincidiendo con la temporada de estiaje en la región.

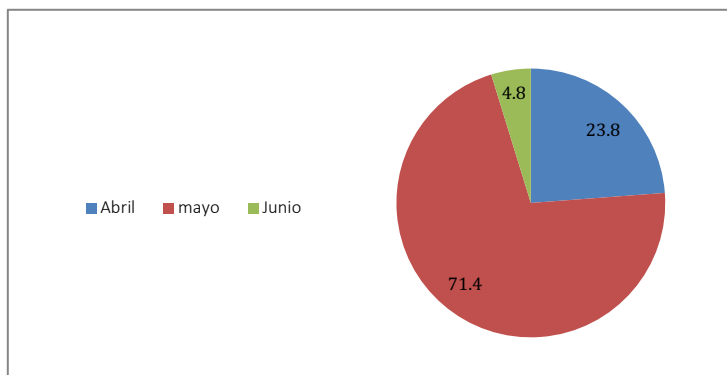


Figura 1.- Porcentaje de Incendios presentados por mes.

Los municipios que registraron el mayor número de incendios en el 2020, fueron Autlán de Navarro y San Gabriel, de las regiones Costa Sur y Sur del estado de Jalisco, con 8 eventos cada uno.

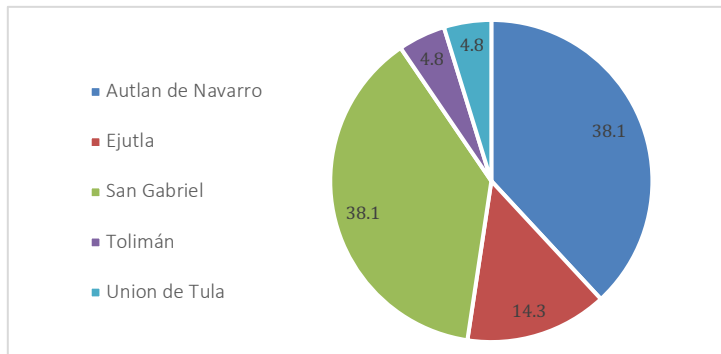


Figura 2.- Porcentaje de incidencia de Incendios forestales en los municipios de la JIRA.

En el registro de incendios por región, de acuerdo con la regionalización de Jalisco y que se encuentra dentro del territorio de la JIRA; la región Sierra de Amula, fue la que registró la mayor cantidad de incendios, siendo la región Costa Sur la que menos cantidad registró. Es importante aclarar que el territorio de la JIRA se encuentra mayormente en la Sierra de Amula, y solo tiene un municipio en cada una de las otras dos regiones.

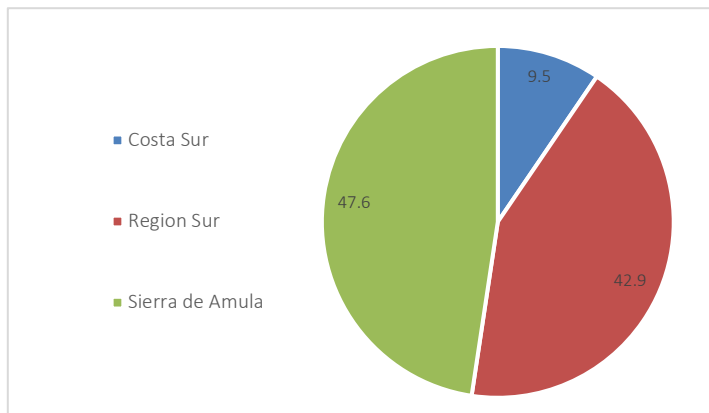


Figura 2.- Porcentaje de incidencia de Incendios forestales en las diferentes regiones dentro de la JIRA.

El análisis total de la información de los incendios forestales en el territorio de la JIRA, se realizará una vez que estén disponibles los datos oficiales, ya que al momento se sigue trabajando en ellos por parte de las instituciones encargadas del tema, como lo es la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Secretaría Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET). Una vez que se tenga esta información, se trabajará una propuesta de mejora, un análisis del impacto social ambiental y económico que los sistemas forestales están teniendo en la región, además de terminar el sistema de información geográfica (SIG), de todas las actividades de manejo del fuego realizadas por esta junta intermunicipal, así como el material fotográfico final.

Cierre Campaña Brigada Regional de Manejo del Fuego Valles

Una de las principales componentes para el tema de manejo del fuego, es el fortalecimiento de las actividades de prevención física, es en este sentido que como parte complementaria de las acciones

contempladas para la brigada de manejo del fuego región Valles, para el segundo semestre del año, se implementaron acciones de manejo de combustibles dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, en coordinación con la Dirección del ANP, y de la Universidad de Guadalajara. Las actividades desarrolladas por el personal de la Brigada Regional de Manejo del Fuego JIRA-Valles, consistieron en el picado y apilamiento de materiales combustibles leñosos en un total de 3.5 hectáreas de bosque templado, y bosque mesófilo de montaña.

Además realizaron mantenimiento de caminos para la atención de incendios forestales en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, limpiando el tramo de aproximadamente 40 km, retirando troncos caídos a causa del temporal de lluvias en la zona. Estas actividades son de suma importancia, ya que a consecuencia de los incendios presentados en los años 2016 y 2017 en la zona núcleo Manantlan las joyas, se tiene una presencia importante de material leñoso, de ahí la necesidad de dar un manejo de los combustibles, por lo que se realizó un recorrido de campo con investigadores de la Universidad de Guadalajara, para evaluar el impacto de la acumulación de combustibles, por lo se acordó, trabajar en la sectorización de combustibles para minimizar los impactos en esta zona, que por sus características, son de alto valor en términos de biodiversidad y prestación de servicios ambientales hacia las zonas bajas.

Brigada Regional de Manejo del Fuego Llano

Una de las zonas críticas por la afectación y presencia de incendios dentro del territorio de la JIRA, son las zonas que se ubican en las faldas del Parque Nacional Nevado de Colima; por lo que, con los recursos 2019 se elaboró una propuesta para implementar un protocolo de atención a incendios, basado en un sistema de bloques, el cual es un sistema de caminos y guardarrayas que se construyen y rehabilitan de manera estratégica, para controlar incendios de manera aislada, evitar su propagación y en consecuencia minimizar los impactos a los macizos forestales, eficientando los tiempos de respuesta de combate. Es en este contexto, que para los recursos del ejercicio 2020 se contempló la activación de la brigada de manejo del fuego región llano, la cual durante este segundo semestre trabajó en las acciones de prevención para la construcción del sistema de bloques antes mencionado.

Las actividades incluyen la creación del sistema de bloques, que sectoriza zonas prioritarias para la prevención de incendios; en este caso, parte del territorio del ejido el Jazmín, en el municipio de San Gabriel, para reducir el riesgo de arrastres masivos de materiales y cenizas con las lluvias de temporal y huracanes, y mantener los bosques de la zona sin afectaciones o degradación ecosistémica; y en el municipio de Zapotitlán de Vadillo, en las faldas del Volcán Nevado de Colima, como una medida de protección para el área natural protegida, y una forma de proteger los bosques mesófilos de montaña y bosque templado en el ejido San José del Carmen, que componen un corredor que conecta el Volcán Nevado de Colima, con Cerro Grande, en la RB Sierra de Manantlán, pasando por las ANP's, Mesofilos y El Jabalí, en la colindancia entre Jalisco y Colima.

Dichas actividades dieron inicio en la 2ª quincena del mes de septiembre, y a la fecha del presente informe, se reporta la activación de 11 elementos que realizan las labores de construcción de brechas cortafuego, con la colaboración de los ejidos El Jazmín y San José del Carmen, y en estrecha

comunicación con el ayuntamiento de San Gabriel. Se reportan de esta manera, 1.5 km de aproximadamente en el ejido de San José del Carmen, y 2 km en el ejido el Jazmín.

La meta estimada en km para la construcción del sistema de bloques, es de alrededor de 40km de brechas cortafuego, a construirse de manera paulatina de acuerdo con el recurso disponible en el ejercicio 2020-2021. Cabe mencionar, que estas acciones están en concurrencia con recursos gestionados a través del fondo Mexicano para la conservación de la naturaleza (FMCN), como parte de un plan de acción de mediano a largo plazo para la protección de la zona antes mencionada.

7.2 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.

7.2.1 ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.

Cómo se han mencionado uno de los componentes principales en la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), es el trabajo con productores y dueños del territorio, con el fin de realizar alternativas productivas sustentables; que a la par de generar un beneficio económico a los dueños del territorio, nos permita hacer uno sustentable de los recursos y la conservación de nuestros bosques y selvas. Por esto que estamos fomentando un proceso educativo, a través de la implementación de sitios demostrativos donde se capacitará a productores sobre la implementación de huertos urbanos, producción de planta, lombricomposta y proyectos vinculados a la regulación de la visita pública.

Debido a las situaciones relacionadas con las restricciones a causa del COVID 19, las agendas con los grupos de trabajo se han complicado, por lo que a la fecha se tienen ya los acuerdos de implementación y estamos en proceso de licitaciones y la compra del material y herramientas. Asimismo, se solicitó una modificación a los conceptos, ya que el proyecto que se tenía pensado del programa predial, no se pudo realizar, por lo esperamos la autorización para utilizar este recurso para fortalecer estos proyectos y tener un mayor impacto.

A la fecha, se ha realizado la compra de una trituradora/chipeadora para ser entregada al grupo Amigos de la Casa Común de la localidad de El Chante quienes dirigen un Centro de Educación y Capacitación para la Sustentabilidad, con este equipo realizarán la trituración de los residuos vegetales producto de podas para ser composteados y utilizarse como abono verde. Este proyecto es de gran importancia, ya que se está estructurando y fortaleciendo un grupo de pobladores, que trabajarán en la capacitación para la implementación de proyectos productivos sustentables con productores de la localidad del chante. Una de las fortalezas de este proyecto, es que se tiene una infraestructura, donde además de trabajar proyectos productivos, impactará en la capacitación para minimizar los impactos de los envases de agroquímicos en la región fungiendo como un centro de acopio, elaboración de composta y centro de acopio para residuos sólidos urbanos, cabe mencionar que el delegado de la localidad está en la mejor disposición y ha donado un vehículo para fortalecer las actividades del sitio demostrativo.

El Municipio de Limón, es de los pioneros en temas de agroforestería, incluso está en proceso para ser declarado municipio agroecológico; se tiene un antecedente de trabajo en temas de ganadería

sustentable, agricultura orgánica y huertos urbanos muy intenso, es por esto, que se pensó en fortalecer este proceso y trabajar un sitio demostrativo con alumnos y maestros de la preparatoria regional de ese municipio; la idea es vincular talleres que tienen como materias obligatorias con actividades productivas sustentables, para apoyar y capacitar a la productores y ciudadanos, en temas de restauración productiva y forestal, a través de la producción de plantas y talleres sobre agroforestería, huertos e insumos orgánicos.

Actualmente, ya se tiene instalado un vivero de 6 x 10m para la producción de aproximadamente 15,000 plantas y estamos en proceso de realizar una capacitación para la operación del vivero, colecta de semilla para programar planta para 2021.

7.2.2 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PEDIALES.

Como se ha mencionado, la zona de Neverías ubicada en la parte norte del municipio de Autlán de Navarro específicamente en el ejido de el Jalocote, cumple un rol muy importante en la conectividad como uno de los principales corredores biológicos hacia la sierra occidental, y una de las principales zonas de captación hídrica para el municipio de Autlán de Navarro. Irónicamente, esta zona a pesar de su importancia biológica, cada vez tiene más impacto en sus macizos forestales por el turismo desordenado y la falta de vigilancia. Es por esto, que se trabaja con el grupo turístico de la localidad del Jalocote, para fortalecer su estructura legal, y el equipamiento de las instalaciones con las que ya cuenta este grupo. Actualmente estamos en proceso de licitación de los materiales para el equipamiento de la cabaña, y delimitación de espacios a través de una cerca perimetral. Cabe mencionar que en un principio sólo se estaba solo contemplando el equipamiento de la cabaña para la recepción de los visitantes (muebles, cisterna, calentadores, sistema eléctrico); sin embargo, debido a las economías, y recursos del proyecto del programa predial de San Juan de mula que no se pudo llevar a cabo, estamos en proceso de autorización de modificación del presupuesto, para utilizar estos recursos y para fortalecer este proyecto, que pretende vincularse con la protección de esta zona a través de la regulación de la visita pública y vigilancia ambiental participativa.

8 ACTIVIDADES PENDIENTES.

Estamos en proceso de licitación de los materiales del sitio demostrativo denominado “Los Sauces” la localidad de el Corcovado, municipio de Autlán de Navarro, cómo este proyecto está enfocado a la regulación de la visita pública, se están contemplando materiales y equipo para recibir visitantes, se ha dificultado un poco la compra por las casas de los materiales por la escases de los mismos, sin embargo, se pretende que a finales de noviembre se compren todos los materiales y comience la capacitación para su operación a principios de año.

De igual manera, estamos en proceso de licitación para llevar a cabo una capacitación en temas de gestión empresarial y técnica en temas de Ecoturismo y atención de grupos de visitantes al Grupo “El Jalocote” para fortalecer su proyecto ecoturístico, se está contemplando los siguientes temas:

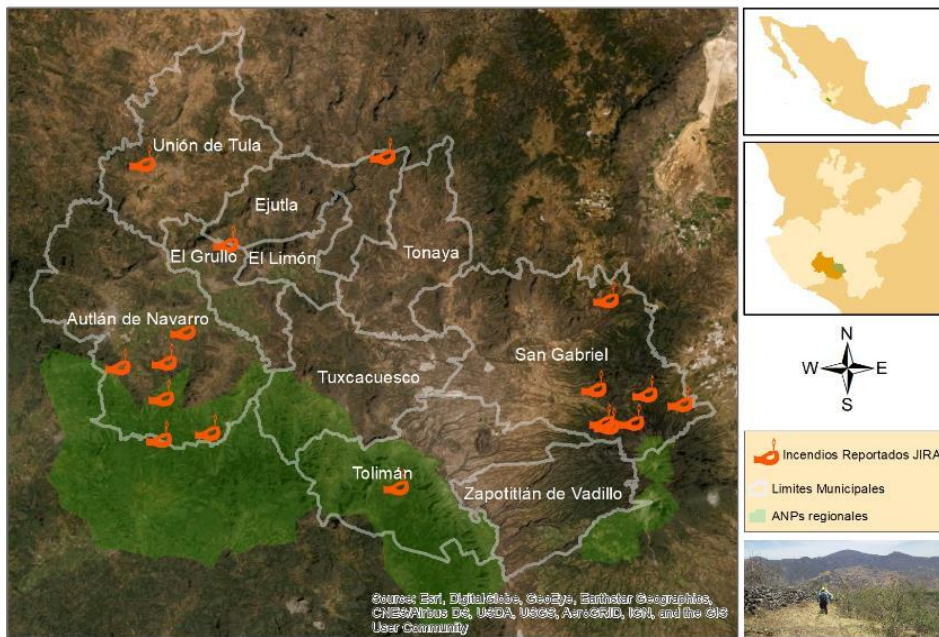
1. Conceptos básicos.
 - 1.1. Naturaleza y Ecoturismo.
 - 1.2. Impactos y beneficios ambientales, sociales y económicos de las empresas ecoturísticas.

2. Marco legal
 - 2.1. Identificación de la problemática ambiental en región.
 - 2.2. Tipos de ilícitos ambientales.
 - 2.3. Procedimientos jurídicos y administrativos de denuncias sobre ilícitos ambientales.
 - 2.4. Beneficios y obligaciones de una empresa ecoturística.
 - 2.5. propuesta de conformación de un comité de vigilancia ambiental.
3. Análisis del potencial turístico.
 - 3.1. Identificación de zonas y actividades que permitan la regulación de la visita pública.
 - 3.2. catálogo de servicios.
 - 3.3. Propuesta de ordenamiento del sitio.
 - 3.4. Análisis de costos.
4. Establecimiento y operación de una empresa turística.
 - 4.1. Análisis y Propuesta de estructura organizacional del grupo.
 - 4.2. Definición de puestos.
 - 4.3. Manual de operacional.
 - 4.4. Estrategias para la atención de grupos de visitantes.
5. Conservación de la biodiversidad.
 - 5.1. Estrategia de difusión de los valores naturales y culturales de la región.

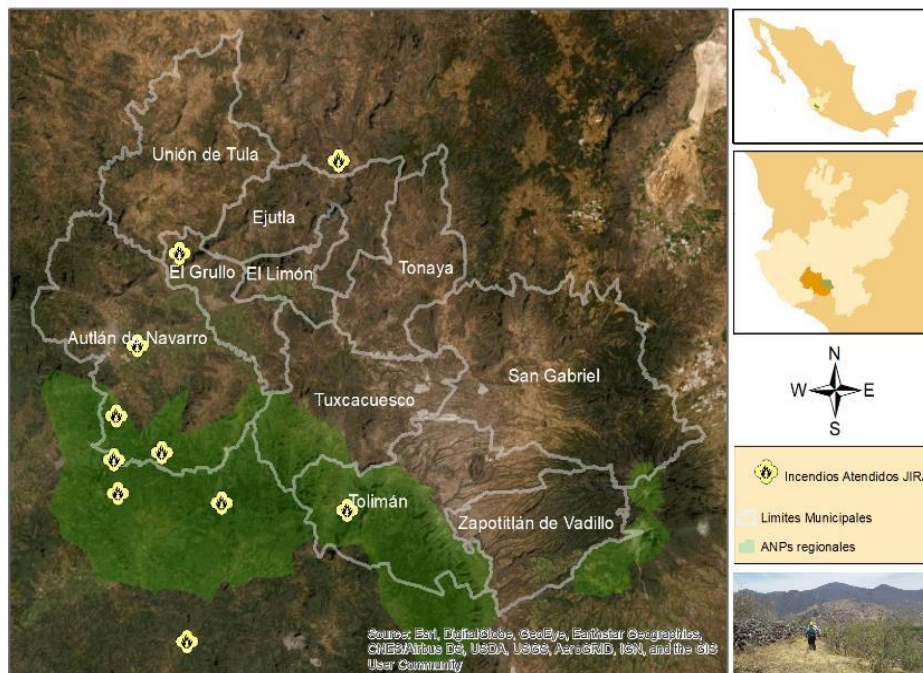
Como sea mencionado, el principal objetivo es fortalecer las capacidades del grupo para que se migre a un proceso de regulación de la visita pública y en consecuencia la protección de los macizos forestales de esa zona, además, se está visualizando la formación de un grupo de vigilancia ambiental participativa, el cual se pretende vincular con la PROFEPA para certificarlos como vigilantes comunitarios.

9 MEMORIA FOTOGRÁFICA.

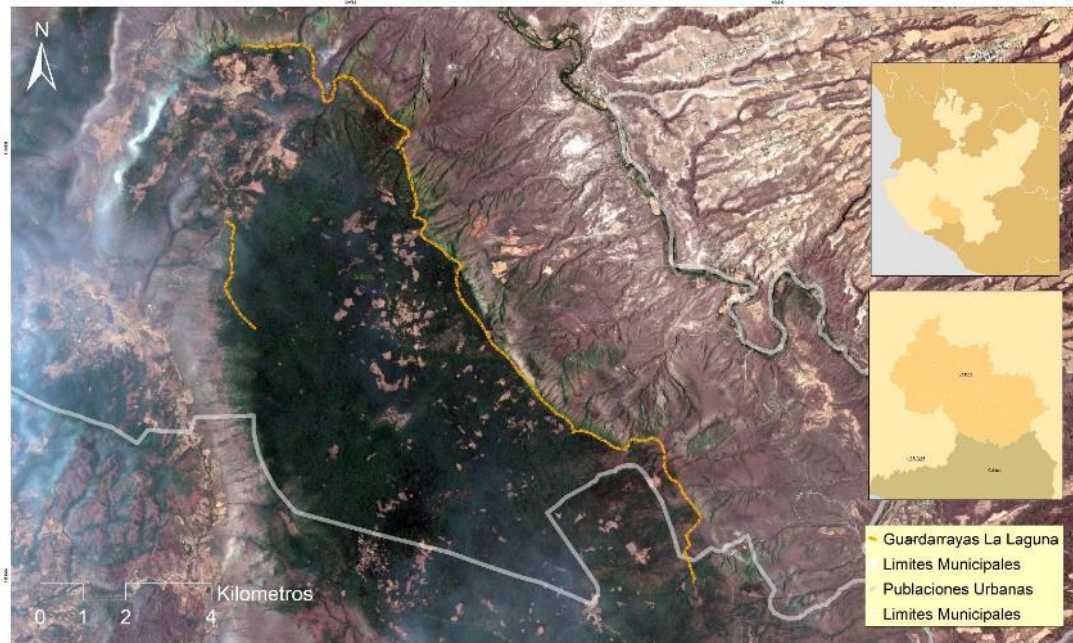
Estrategia Regional de Manejo del fuego



Incendios reportados en el territorio de la JIRA



Incendios atendidos por la JIRA en la temporada



Trazo de brecha rehabilitada en el ejido la laguna en el Municipio Tolimán.



Trazo de la brecha cortafuego rehabilitada en el ejido la Yerbabuena, Atlán de Navarro



Reunión para difundir y acordar la realización de calendarios de quema, así como reiterar lo correspondiente a la NOM015, Unión de Tula



Picado de madera muerta para apilamiento, como método mecánico de manejo de combustibles RB Sierra de Manantlán



Apilamiento de madera muerta para reducir los impactos de los incendios en el bosque RB Sierra de Manantlán



Madera abandonada en aprovechamiento clandestino de madera en la zona núcleo RB Sierra de Manantlán



Actividades de mantenimiento a caminos en la RB Sierra de Manantlán







Actividades de picado y apilamiento de materiales combustibles en zonas de montaña del territorio de la JIRA





Brechas cortafuego creadas por Brigada de Manejo del Fuego Llanos en el ejido el jazmín, mpio de San Gabriel



Vivero en el sitio demostrativo de El Limón

10 ANEXOS.

Elaboró

Revisó

José Cruz Gómez Llamas
Coordinador de Manejo del Fuego de la JIRA

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director de la JIRA

GASTOS SERVICIOS PERSONALES
(CAPITULO 1000)

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)

PERIODO QUE REPORTA: ANUAL												3ER TRIMESTRE													
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR								PRESUPUESTO										PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS	
				NOMBRE DEL INDICADOR	1ER Y 2DO TRIMESTRE		3ER TRIMESTRE		4TO TRIMESTRE		MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PRESUPUESTO ANUAL	PROGRAMADO 1ER SEMESTRE		EJERCIDO 1ER SEMESTRE		PROGRAMADO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO ANUAL				SALDO ANUAL
					PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO %	LOGRADO %			MONETARIO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE					
ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO	Cooperación Interinstitucional	Contratar un coordinador de Manejo del Fuego	1 persona contratada por cinco meses.	Persona contratada para la coordinación de la estrategia regional de manejo del fuego.	72.36%	40.00%	27.64%	30.00%	0.00%	Contrato firmado	\$ 95,760.00	\$ 69,540.00	57.95%	\$ 31,920.00	26.60%	\$ 26,220.00	21.85%	\$ 46,968.00	39.14%	\$ 78,888.00	\$ 16,872.00	1221	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.		
											\$ 981.15	\$ 712.50	0.59%	\$ 327.04	0.27%	\$ 268.65	0.22%	\$ 537.30	0.45%	\$ 864.34	\$ 116.81	1321			
											\$ 3,924.59	\$ 2,850.00	2.38%	\$ 1,308.20	1.09%	\$ 1,074.59	0.90%	\$ 2,149.18	1.79%	\$ 3,457.38	\$ 467.21	1322			
											\$ 8,835.68	\$ 6,314.72	5.26%	\$ 2,879.09	2.40%	\$ 2,520.96	2.10%	\$ 3,958.79	3.30%	\$ 6,837.88	\$ 1,997.80	1411			
											\$ 5,173.28	\$ 3,655.12	3.05%	\$ 1,677.98	1.40%	\$ 1,518.16	1.27%	\$ 1,857.77	1.55%	\$ 3,535.75	\$ 1,637.53	1421			
											\$ 5,325.30	\$ 3,764.92	3.14%	\$ 1,728.32	1.44%	\$ 1,560.38	1.30%	\$ 1,913.50	1.59%	\$ 3,641.82	\$ 1,683.48	1432			
											\$ 120,000.00	\$ 86,837.26	72%	\$ 39,840.63	33%	\$ 33,162.74	28%	\$ 57,384.54	48%	\$ 97,225.17	\$ 22,774.83				

RELACION DE FACTURAS

PERIODO QUE REPORTA:	JULIO A SEPTIEMBRE 2020	FECHA DE ENTREGA:	6 DE NOVIEMBRE 2020
NOMBRE DEL CONVENIO:	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)		
NOMBRE DE LA: DIRECCIÓN EJECUTIVA, DIRECCIÓN DE ÁREA, COORDINACIÓN GENERAL:	Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales		
NOMBRE DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL:	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)		

EJE ESTRATEGICO:	ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO
LINEA DE ACCIÓN:	Cooperación Interinstitucional

ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Contratar un coordinador de Manejo del Fuego	9	15/07/2020	92E	Nomina primer quincena de julio	1221	\$ 8,550.00	Estatal
	10	31/07/2020	710	Nomina segunda quincena de julio	1221	\$ 9,120.00	Estatal
	13	14/08/2020	1C4	Nomina primer quincena de agosto	1221	\$ 8,550.00	Estatal
	14	31/08/2020	599	Nomina segunda quincena de agosto	1221	\$ 9,120.00	Estatal
	18	14/09/2020	D4C	Nomina primer quincena de septiembre	1221	\$ 6,498.00	Estatal
	19	29/09/2020	EDD	Nomina segunda quincena de septiembre	1221	\$ 5,130.00	Estatal
	11	31/07/2020	7jul	Provisión prima vacacional julio	1321	\$ 181.05	Estatal
	15	31/08/2020	8ago	Provisión prima vacacional agosto	1321	\$ 181.05	Estatal
	20	30/09/2020	9sep	Provisión prima vacacional septiembre	1321	\$ 175.20	Estatal
	11	31/07/2020	7jul	Provisión aguinaldo vacacional julio	1322	\$ 724.18	Estatal
	15	31/08/2020	8ago	Provisión aguinaldo vacacional agosto	1322	\$ 724.18	Estatal
	20	30/09/2020	9sep	Provisión aguinaldo vacacional septiembre	1322	\$ 700.82	Estatal
	12	31/07/2020	9486	Cuotas patronales IMSS julio	1411	\$ 1,593.80	Estatal
	16	31/08/2020	2182	Cuotas patronales IMSS agosto	1411	\$ 1,593.80	Estatal
	21	30/09/2020	Aún no se cuenta con la factura	Cuotas patronales IMSS septiembre	1411	\$ 771.19	Estatal
	17	31/08/2020	Aún no se cuenta con la factura	INFONAVIT cuarto bimestre	1421	\$ 1,857.77	Estatal
	16	31/08/2020	2182	Cuotas patronales RCV cuarto bimestre	1432	\$ 1,913.50	Estatal
TOTAL						\$ 57,384.54	

NOTAS ACLARATORIAS:

- 1 El importe que aparece en la columna "MONTO" en la partida 1221, corresponde a la cantidad que aparece en el concepto "Sueldo" en los recibos de nómina, ya que dicha cantidad es la que corresponde efectivamente al gasto. Sobre esta cantidad se aplican las deducciones por retención de ISR y descuentos de IMSS que aplican. El sistema de nóminas aplica un ajuste, ya sea en las percepciones o deducciones para cerrar la cantidad a pagar; pero el gasto real de salarios sigue siendo la cantidad que aparece en el concepto de Sueldo, es lo que se registra contablemente como gasto devengado.
- 2 El concepto de viáticos que aparece en algunos recibo de nómina, es sólo informativo, ya que no se está aplicando el pago del viatico junto con la nómina; este se paga a parte, y el pago es con fecha anterior a la nómina, se paga directo a la cuenta del personal. En el recibo de nómina, los viáticos únicamente se informan y aparece en las percepciones y deducciones (esto de acuerdo a la regla 2.7.5.3 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020), con el fin de que no se considere un ingreso para el personal y le pueda generar un cobro de impuestos extra.
- 3 El importe que aparece en la columna "MONTO" en las partidas 1411, 1421 y 1432 sólo a las cuotas patronales, sin considerar las del obrero, por lo que este importe no coincide con el importe total de las facturas o cédulas. Sólo se considera las cuotas patronales que corresponden al gasto financiado con el convenio SEMADET/DJ/DERN/009/2020.

1000 SERVICIOS PERSONALES

1000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	TOTAL
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ -	\$ 31,920.00	\$ 46,968.00	\$ -	\$ 78,888.00
1221	Sueldo base al personal eventual	\$ -	\$ 31,920.00	\$ 46,968.00	\$ -	\$ 78,888.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ -	\$ 1,635.24	\$ 2,686.48	\$ -	\$ 4,321.72
1321	Primas de vacaciones y dominical	\$ -	\$ 327.04	\$ 537.30	\$ -	\$ 864.34
1322	Aguinaldo	\$ -	\$ 1,308.20	\$ 2,149.18		\$ 3,457.38
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ 6,285.39	\$ 7,730.06	\$ -	\$ 14,015.45
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	\$ -	\$ 2,879.09	\$ 3,958.79	\$ -	\$ 6,837.88
1421	Cuotas para la vivienda	\$ -	\$ 1,677.98	\$ 1,857.77	\$ -	\$ 3,535.75
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	\$ -	\$ 1,728.32	\$ 1,913.50	\$ -	\$ 3,641.82
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ 39,840.63	\$ 57,384.54	\$ -	\$ 97,225.17

GASTOS DE OPERACIÓN
(CAPITULO 2000 A 5000)

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)

PERIODO QUE REPORTA: ANUAL																						3ER TRIMESTRE									
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR						MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PRESUPUESTO										PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS								
				NOMBRE DEL INDICADOR	1ER Y 2DO TRIMESTRE %		3ER TRIMESTRE %		PRESUPUESTO ANUAL		PROGRAMADO 1ER SEMESTRE		EJERCIDO 1ER SEMESTRE		PROGRAMADO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO ANUAL	SALDO ANUAL											
					PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO %	LOGRADO %			PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE													
		Equipamiento de vehículo	Un juego de llantas adecuadas para realizar actividades de logística para la prevención y combate de incendios forestales.	Equipamiento realizado	0.96%	0.90%	0.00%	0.00%	Factura	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	0.96%	\$ 16,600.02	0.88%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 16,600.02	\$ 1,399.98	2961	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.									
		Adquisición de combustible	Garantizar la operación y logística de la estrategia regional de manejo del fuego 2020.	Kilómetros recorridos	1.60%	1.00%	0.53%	0.53%	bitácora	\$ 30,000.00	\$ 15,000.00	0.80%	\$ 10,512.11	0.56%	\$ 10,000.00	0.53%	\$ 12,733.90	0.68%	\$ 23,246.01	\$ 6,753.99	2611	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.									
		Adquisición de seguro para vehículo incendios	Pago de seguro de un vehículo para la coordinación de incendios forestales	Seguro contratado para el vehículo asignado a la operación de la estrategia regional de manejo del fuego.	0.64%	0.64%	0.00%	0.00%	Póliza de seguro	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	0.64%	\$ 11,919.42	0.63%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 11,919.42	\$ 80.58	3451	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.									
	Cooperación Interinstitucional	Viáticos y alimentación	Garantizar la operación y logística de la campaña de incendios 2020.	Comisiones de campo	2.34%	2.00%	0.32%	0.32%	informe de comisión	\$ 38,500.00	\$ 32,500.00	\$ 0.02	\$ 25,008.48	1.33%	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 13,471.92	0.72%	\$ 38,480.40	\$ 19.60	2213	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.									
0.08%							0.08%	\$ 5,000.00		\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 385.99	0.02%	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 106.72	0.01%	\$ 492.71	\$ 4,507.29	3751											
0.01%							0.01%	\$ 500.00		\$ 250.00	\$ 0.00	\$ -	0.00%	\$ 150.00	\$ 0.00		0.00%	\$ -	\$ 500.00	3791											
		Adquisición de Equipo de computo para la coordinación de manejo del fuego	1 Equipo y accesorios de computo	Numero de equipos de computo adquiridos para sistematización de información de la estrategia regional de incendios	1.06%	1.06%	0.00%	0.00%	Factura	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 1,629.00	0.09%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ 1,629.00	\$ 1,371.00	2941	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.										
				0.00%	0.00%				\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 0.01	\$ 15,469.00	0.82%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ 15,469.00	\$ 1,531.00	5151												

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)

PERIODO QUE REPORTA: ANUAL																						3ER TRIMESTRE																					
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR						MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PRESUPUESTO										PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS																				
				NOMBRE DEL INDICADOR	1ER Y 2DO TRIMESTRE %		3ER TRIMESTRE %		PRESUPUESTO ANUAL		PROGRAMADO 1ER SEMESTRE		EJERCIDO 1ER SEMESTRE		PROGRAMADO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO ANUAL	SALDO ANUAL																							
					PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO %	LOGRADO %			PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE																									
ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO		Gastos de administración (comisiones bancarias)	Comisiones bancarias cubiertas	Número de comisiones bancarias solventadas con recursos del proyecto	0.11%	0.00%	0.03%	0.00%	Estado de cuenta bancario	\$ 2,000.00	\$ 700.00	0.04%	\$ -	0.00%	\$ 500.00	0.03%	0.00%	\$ -	\$ 2,000.00	3411	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.	A la fecha no se generaron comisiones bancarias																					
	Prevención física y manejo de combustibles.	Rehabilitar brechas corta Fuego en el Ejido La Laguna.	18 Kilómetros	Kilómetros de brechas corta fuego rehabilitados	4.79%	4.79%	0.00%	0.00%	Georreferencia de los trabajos (archivos shape) y fotografías	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	4.79%	\$ 90,000.00	4.79%	\$ -	0.00%	0.00%	\$ 90,000.00	\$ -	4391	Tolimán																						
	Combate y control de incendios forestales.		Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Valles).	Contratación de 11 Brigadistas, durante 3 meses	Brigadistas contratados	29.26%	20.00%	0.00%	9.26%	Informe técnico de avance	\$ 550,000.00	\$ 550,000.00	29.26%	\$ 172,504.54	9.18%	\$ -	0.00%	\$ 345,009.08	18.35%	\$ 517,513.62	\$ 32,486.38	3311	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón.	Se tiene un remante proveniente de los ajustes de salarios y seguro, se esta valorando hacer una modificación al fina ya que cierre el total de la contratación del personal.																			
		Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Llano).	Contratación de 11 Brigadistas, durante 3 meses	Brigadistas contratados	29.26%	0.00%	0.00%	15.00%	Informe técnico de avance	\$ 550,000.00	\$ 550,000.00	29.26%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 86,252.27	4.59%	\$ 86,252.27	\$ 463,747.73	3311	Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.																					
		Concertación de brigada de prevención y combate de incendio forestales en la Zona Núcleo Manantlán Las	Contratación de 5 Brigadistas, durante 3 meses	Brigadistas contratados	5.32%	5.32%	0.00%	0.00%	Informe técnico de avance	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	5.32%	\$ 100,000.00	5.32%	\$ -	0.00%	0.00%	\$ 100,000.00	\$ -	4391	Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón																						

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRÁVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)

PERIODO QUE REPORTA: ANUAL																						3ER TRIMESTRE									
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR					MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PRESUPUESTO										PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS									
				NOMBRE DEL INDICADOR	1ER Y 2DO TRIMESTRE %		3ER TRIMESTRE %			PRESUPUESTO ANUAL	PROGRAMADO 1ER SEMESTRE		EJERCIDO 1ER SEMESTRE		PROGRAMADO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO ANUAL				SALDO ANUAL								
					PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO %	LOGRADO %			PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE													
		Equipamiento de brigadas regionales	Equipo, herramienta, refacciones y prendas de protección personal, para dos brigadas regionales	Brigadas equipadas.	3.35%	2.00%	0.00%	1.35%	Factura e informes técnico.	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 0.02	\$ 19,175.99	1.02%	\$ -	\$ -	\$ 11,337.84	0.60%	\$ 30,513.83	\$ 4,486.17	2721	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.									
										\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 2,820.00	0.15%	\$ -	\$ -		0.00%	\$ 2,820.00	\$ 180.00	2911										
										\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 3,763.00	0.20%	\$ -	\$ -		0.00%	\$ 3,763.00	\$ 1,237.00	5651										
										\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 0.01	\$ 17,545.00	0.93%	\$ -	\$ -		0.00%	\$ 17,545.00	\$ 2,455.00	5694										
	Alternativas productivas sustentables	Implementar sitios demostrativos de practicas sustentables como: agricultura orgánica, huertos comunitarios, agroforestería y producción de planta.	5 sitios demostrativos	Sitios demostrativos operando.	14.63%	0.00%	0.00%	0.00%	Informe técnico de avance	\$ 275,000.00	\$ 275,000.00	14.63%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%		0.00%	\$ -	\$ 275,000.00	4391	Autlán de Navarro, El Limón y Unión de Tula.	Por las agendas y cargas de trabajo, esta actividad se agendó para el segundo semestre, ahora estamos en el proceso de elaborar los estudios de mercado y convocatoria para la licitación de materiales.								
		Rehabilitación y equipamiento de infraestructura Ecoturística, Ejido El Jalocote.	1 sitio ecoturístico rehabilitado.	Sitio ecoturístico operando.	2.93%	0.00%	0.00%	0.00%	Informe técnico de avance	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00	2.93%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%		0.00%	\$ -	\$ 55,000.00	4391	Autlán de Navarro.	Por las agendas y cargas de trabajo, esta actividad se agendó para el segundo semestre, ahora estamos en el proceso de elaborar los estudios de mercado y convocatoria para la licitación de materiales.								

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)

PERIODO QUE REPORTA: ANUAL																						3ER TRIMESTRE									
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR						MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PRESUPUESTO										PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS								
				NOMBRE DEL INDICADOR	1ER Y 2DO TRIMESTRE %		3ER TRIMESTRE %		PRESUPUESTO ANUAL		PROGRAMADO 1ER SEMESTRE		EJERCIDO 1ER SEMESTRE		PROGRAMADO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO ANUAL	SALDO ANUAL											
					PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO %	LOGRADO %			PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE													
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS	Implementación de Programas Prediales	Capacitación para la operación, organización y administración de proyectos ecoturísticos, en el Ejido El Jalocote.	Capacitación a 10 personas.	Numero de Personas Capacitadas.	2.13%	0.00%	1.06%	0.00%	Memorias del curso y listas de asistencia.	\$ 40,000.00	\$ 20,000.00	1.06%	\$ -	0.00%	\$ 20,000.00	1.06%	0.00%	\$ -	\$ 40,000.00	3342	Autlán de Navarro.	Por las agendas y cargas de trabajo, esta actividad se agendó para el segundo semestre, ahora estamos en el proceso de elaborar los estudios de mercado y convocatoria para la licitación de materiales.									
		Conformación de grupo de mujeres para la transformación de recursos naturales, en el Ejido San Juan de Amula.	Capacitación a 10 personas.	Numero de Personas Capacitadas.	0.80%	0.00%	0.40%	0.00%	Memorias del curso y listas de asistencia.	\$ 15,000.00	\$ 7,500.00	0.40%	\$ -	0.00%	\$ 7,500.00	0.40%	0.00%	\$ -	\$ 15,000.00	3342	El Limón	Por las agendas y cargas de trabajo, esta actividad se agendó para el segundo semestre, ahora estamos en el proceso de elaborar los estudios de mercado y convocatoria para la licitación de materiales.									
	Alternativas productivas sustentables e Implementación de Programas Prediales	Adquisición de combustible	Garantizar la operación y logística de la Iniciativa de Reducción de Emisiones.	Kilómetros recorridos	0.53%	0.15%	0.19%	0.19%	bitácora	\$ 10,000.00	\$ 3,000.00	0.16%	\$ 1,200.69	0.06%	\$ 3,500.00	0.19%	\$ 1,093.23	0.06%	\$ 2,293.92	\$ 7,706.08	2611	Autlán de Navarro, El Limón y Unión de Tula.	El recurso ejercido ha sido principalmente para la realización de reuniones con los grupos, y establecer el tipo de materiales a comprar para cada uno de los proyectos.								

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)

PERIODO QUE REPORTA: ANUAL				PRESUPUESTO																			
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR				MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PRESUPUESTO										PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS		
				NOMBRE DEL INDICADOR	1ER Y 2DO TRIMESTRE %		3ER TRIMESTRE %		PROGRAMADO 1ER SEMESTRE		EJERCIDO 1ER SEMESTRE		PROGRAMADO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO ANUAL	SALDO ANUAL					
					PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO %		LOGRADO %	PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO						PORCENTAJE	
		Viáticos y alimentación	Garantizar la operación y logística de la iniciativa de Reducción de Emisiones.	Comisiones de campo	0.32%	0.00%	0.11%	0.00%	Informe de comisión	\$ 6,000.00	\$ 2,000.00	0.11%	\$ -	0.00%	\$ 2,000.00	0.11%		0.00%	\$ -	\$ 6,000.00	2213	Autlán de Navarro, El Limón y Unión de Tula.	
										\$ 1,880,000.00	\$ 1,816,450.00	97%	\$ 488,533.24	26%	\$ 51,150.00	3%	\$ 470,004.96	25%	\$ 958,538.20	\$ 921,461.80			

RELACION DE FACTURAS

PERIODO QUE REPORTA:	JULIO-SEPTIEMBRE 2020	FECHA DE ENTREGA:	6 DE NOVIEMBRE 2020
NOMBRE DEL CONVENIO:	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)		
NOMBRE DE LA: DIRECCIÓN EJECUTIVA, DIRECCIÓN DE ÁREA, COORDINACIÓN GENERAL:	Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales		
NOMBRE DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL:	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)		

EJE ESTRATEGICO:	ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO
LÍNEA DE ACCIÓN:	Cooperación Interinstitucional

ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Adquisición de combustible	37	16/07/2020	2288	Combustible	2611	\$ 2,081.07	Estatal
	42	31/07/2020	2431	Combustible	2611	\$ 5,014.27	Estatal
	49	31/08/2020	2695	Combustible	2611	\$ 5,638.56	Estatal
Viáticos y alimentación	40	29/06/2020	62064	Consumo de alimentos	2213	\$ 465.00	Estatal
	33	08/07/2020	1319	Alimentación brigada regional para realizar trabajos de manejo de combustibles en zona de bosque de pino de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán. 12 personas	2213	\$ 1,328.00	Estatal
	35	14/07/2020	10697	Alimentación brigada regional para realizar trabajos de manejo de combustibles en zona de bosque de pino de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán. 12 personas	2213	\$ 2,456.17	Estatal
	38	28/07/2020	10754	Alimentos para brigada regional (11 elementos), que realizó actividades de manejo de combustibles en una zona de bosque de pino de la Reserba de la Biósfera Sierra de Manantlán, Parajes Loma Bonita, Tierras Blancas y San Miguel.	2213	\$ 1,665.71	Estatal
	39	28/07/2020	1320	Alimentos para brigada regional (11 elementos), que realizó actividades de manejo de combustibles en una zona de bosque de pino de la Reserba de la Biósfera Sierra de Manantlán, Parajes Loma Bonita, Tierras Blancas y San Miguel.	2213	\$ 2,010.00	Estatal
	43	10/08/2020	10795	Alimentación de la brigada regional que realizó actividades de manejo de combustible en la RBSM y recorridos de mantenimiento de caminos para combate de incendios en zona de montaña de la JIRA. Periodo del 29 de julio al 3 de agosto de 2020.	2213	\$ 1,928.04	Estatal
	44	12/08/2020	1339	Alimentación de la brigada regional que realizó actividades de manejo de combustible en la Reserva de la Biósfera de la Sierra de Manantlán y recorridos de mantenimiento de caminos para combate de incendios en zona de montaña de la JIRA. Periodo del 29 de julio al 3 de agosto de 2020.	2213	\$ 2,822.00	Estatal
	46	25/08/2020	12900	Consumo de alimentos	2213	\$ 149.00	Estatal
	47	28/08/2020	1340	Consumo de alimentos	2213	\$ 648.00	Estatal
	51	31/08/2020	3938	Consumo de alimentos	3751	\$ 106.72	Estatal
Subtotal						\$ 26,312.54	

PERIODO QUE REPORTA:		JULIO-SEPTIEMBRE 2020		FECHA DE ENTREGA:	6 DE NOVIEMBRE 2020		
NOMBRE DEL CONVENIO:		EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)					
NOMBRE DE LA: DIRECCIÓN EJECUTIVA, DIRECCIÓN DE ÁREA, COORDINACIÓN GENERAL:		Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales					
NOMBRE DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL:		JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)					
LÍNEA DE ACCIÓN:				Combate y control de incendios forestales.			
ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Valles).	34	14/07/2020	1208	Servicio subcontratación primer quincena julio brigada regional Valles	3311	\$ 86,252.27	Estatal
	41	30/07/2020	1333	Servicio subcontratación segunda quincena julio brigada regional Valles	3311	\$ 86,252.27	Estatal
	45	14/08/2020	1451	Servicio subcontratación primer quincena agosto brigada regional Valles	3311	\$ 86,252.27	Estatal
	48	31/08/2020	1632	Servicio subcontratación segunda quincena agosto brigada regional Valles	3311	\$ 86,252.27	Estatal
Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Llano).	53	30/09/2020	1805	Servicio subcontratación segunda quincena septiembre brigada regional Llano	3311	\$ 86,252.27	Estatal
Equipamiento de brigadas regionales	36	16/07/2020	24943	Compra de camisas para brigadistas	2721	\$ 11,337.84	Estatal
						Subtotal	\$ 442,599.19

EJE ESTRATEGICO:			CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.				
LÍNEA DE ACCIÓN:			Alternativas productivas sustentables e Implementación de Programas Prediales				
ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Adquisición de combustible	37	16/07/2020	2288	Combustible	2611	\$ 243.91	Estatal
	50	31/08/2020	2693	Combustible	2611	\$ 472.02	Estatal
	52	28/09/2020	3022	Combustible	2611	\$ 377.30	Estatal
						Subtotal	\$ 1,093.23

TOTAL \$ 470,004.96

PARTIDA		2000 MATERIALES Y SUMINISTROS				
2000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ -	\$ 25,008.48	\$ 13,471.92	\$ -	\$ 38,480.40
2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$ -	\$ 25,008.48	\$ 13,471.92	\$ -	\$ 38,480.40
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -	\$ 11,712.80	\$ 13,827.13	\$ -	\$ 25,539.93
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ -	\$ 11,712.80	\$ 13,827.13	\$ -	\$ 25,539.93
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ -	\$ 19,175.99	\$ 11,337.84	\$ -	\$ 30,513.83
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$ -	\$ 19,175.99	\$ 11,337.84	\$ -	\$ 30,513.83
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -	\$ 21,049.02	\$ -	\$ -	\$ 21,049.02
2911	Herramientas menores	\$ -	\$ 2,820.00	\$ -	\$ -	\$ 2,820.00
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$ -	\$ 1,629.00	\$ -	\$ -	\$ 1,629.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ -	\$ 16,600.02	\$ -	\$ -	\$ 16,600.02
	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ 76,946.29	\$ 38,636.89	\$ -	\$ 115,583.18

PARTIDA		3000 SERVICIOS GENERALES				
3000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	TOTAL
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ -	\$ 172,504.54	\$ 431,261.35	\$ -	\$ 603,765.89
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ -	\$ 172,504.54	\$ 431,261.35	\$ -	\$ 603,765.89
3342	Capacitación especializada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -	\$ 11,919.42	\$ -	\$ -	\$ 11,919.42
3411	Servicios financieros y bancarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$ -	\$ 11,919.42	\$ -	\$ -	\$ 11,919.42
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ -	\$ 385.99	\$ 106.72	\$ -	\$ 492.71
3751	Viáticos en el país	\$ -	\$ 385.99	\$ 106.72	\$ -	\$ 492.71
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 184,809.95	\$ 431,368.07	\$ -	\$ 616,178.02

PARTIDA 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
4000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	TOTAL
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -	\$ 190,000.00	\$ -	\$ -	\$ 190,000.00
4391	Otros subsidios	\$ -	\$ 190,000.00	\$ -	\$ -	\$ 190,000.00
	TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ 190,000.00	\$ -	\$ -	\$ 190,000.00

PARTIDA 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
5000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	TOTAL
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ 15,469.00	\$ -	\$ -	\$ 15,469.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$ -	\$ 15,469.00	\$ -	\$ -	\$ 15,469.00
5600	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -	\$ 21,308.00	\$ -	\$ -	\$ 21,308.00
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	\$ -	\$ 3,763.00	\$ -	\$ -	\$ 3,763.00
5694	Maquinaria y equipo diverso	\$ -	\$ 17,545.00	\$ -	\$ -	\$ 17,545.00
	TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ 36,777.00	\$ -	\$ -	\$ 36,777.00
TOTAL		\$ -	\$ 488,533.24	\$ 470,004.96	\$ -	\$ 958,538.20